

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7 DE TORRELAVEGA

CVE-2019-1283 *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 426/2018.*

Doña Montserrat Nieto Amiano, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 7 de Torrelavega.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el juicio sobre delitos leves nº 426/2018 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento consistente en sentencia judicial nº 64/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, cuyo contenido queda a disposición de éste en la oficina del Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación a JUAN PEDRO GALLURT LARRALDE, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 11 de febrero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
Montserrat Nieto Amiano.

2019/1283

CVE-2019-1283